Acta circunstanciada correspondiente a la sesión del Concejo Municipal de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos de fecha 19 de octubre del año 2021.----------

---

En voz del Concejal Presidente y Presidente del Concejo Municipal de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos, Rafael García Iñiguez: Muy buenas tardes, bienvenidas, bienvenidos compañeros y compañeras concejales y servidores y servidoras públicas que nos acompañan, siendo las dos de la tarde con cuatro minutos del día de hoy diecinueve de octubre del año dos mil veintiuno encontrándonos reunidos en esta Sala de Expresidentes y Expresidenta, con fundamento en lo dispuesto artículos setenta y seis, ochenta y cuatro, ochenta y siete y noventa y siete del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque por el que se rige este Concejo Municipal, damos inicio a esta sesión de instalación de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos.----------

---

En estos momentos procedo a nombrar lista de asistencia para efectos de verificar si existe quórum legal para sesionar. ----------

---

Rafael García Iñiguez. **Presente.**
Concejal Presidente y Presidente de la Comisión
Edilicia de Seguridad Pública
y Protección Civil y Bomberos.

Vicente García Magaña. **Presente.**
Concejal y Vocal de la Comisión
Edilicia de Seguridad Pública
y Protección Civil y Bomberos.

Irma Yolanda Reynoso Mercado. **Presente.**
Concejal y Vocal de la Comisión
Edilicia de Seguridad Pública
y Protección Civil y Bomberos.

José Luis Figueroa Zamora. **Presente.**
Concejal y Vocal de la Comisión
Edilicia de Seguridad Pública
y Protección Civil y Bomberos.

Luz María Torres Mera. **Presente.**
Concejal y Vocal de la Comisión
Edilicia de Seguridad Pública
y Protección Civil y Bomberos.

En voz del Concejal Presidente y Presidente del Concejo Municipal de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos, Rafael García Iñiguez: Se encuentran presentes cinco de los integrantes de esta Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos por lo que declaro que existe quórum legal para sesionar.----------

Antes de continuar quisiera presentar a ustedes la propuesta de designación de secretario técnico para esta Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos a mi amigo Jorge Luis Godinez Reyes quien se desempeña actualmente en la administración municipal como Consejero Jurídico de la Presidencia, por lo que solicito en su caso manifiesten la aprobación levantando su mano, si así lo consideran.----------

Se aprueba por unanimidad. Por lo tanto en hora buena mi estimado y le ruego entonces que para continuar con la sesión me haga favor de dar lectura al orden del día que ya fue circulado.----------

---

En voz de Jorge Luis Godinez Reyes, Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos: Con su permiso Presidente, muy buenas tardes:

Orden del día.

I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar.
II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
III. Declaratoria de Instalación de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos.
IV. Entrega por parte de la Secretaria del Ayuntamiento.
V. Asuntos Generales.
VI. Clausura de la sesión.

En voz del Concejal Presidente y Presidente del Concejo Municipal de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos, Rafael García Iñiguez: Muchas gracias, Secretario Técnico de la Comisión, por lo que en votación económica someto a su consideración el orden del día propuesto, manifestando su aprobación levantando su mano. ----------

Muchas gracias, es aprobado por unanimidad. ----------

Para continuar y una vez que hemos desahogado el primero y segundo punto del orden del día para pasar a dar cumplimiento al tercer punto de dicho orden y con fundamento en lo dispuesto por el ordinal setenta y seis del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque al que nos apegamos como Concejo Municipal, declaro que queda formalmente instalada la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos siendo las dos de la tarde con ocho minutos del día de su fecha. ----------

Pasando al siguiente punto del orden del día que es el número cuarto solicito que esta Comisión, autorice el uso de la voz a las y los funcionarios que nos acompañan, en este caso al licenciado Salvador Ruiz Ayala, Secretario de este Concejo Municipal para efectos de que nos haga entrega de los asuntos pendientes de esta Comisión Edilicia.----------

---

En voz del Secretario del Concejo Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Lic. Salvador Ruiz Ayala: Aquí están, informo que no existe ningún asunto pendiente de esta Comisión. ----------
---

En voz del Concejal Presidente y Presidente del Concejo Municipal de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos, Rafael García Iñiguez: Muchas gracias. Te recibo. ----------
Muchas gracias señor Secretario General, ahora sí, para pasar al siguiente punto del orden del día les solicito a las y los presentes que si tienen algún asunto general que tratar nos hagan favor de manifestarlo para organizar la relatoría.--
---

Toda vez que no hay ninguna solicitud en el punto quinto y una vez agotado el orden del día y en cumplimiento a lo que se ha programado para esta sesión la declaro clausurada, siendo las dos de la tarde con diez minutos de este día diecinueve de octubre del año dos mil veintiuno, muchas gracias. ----------

COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

Rafael García Iñiguez.
Concejal Presidente y Presidente
de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública
y Protección Civil y Bomberos.

Vicente García Magaña.
Concejal y Vocal de la Comisión
Edilicia de Seguridad Pública
y Protección Civil y Bomberos.

Irma Yolanda Reynoso Mercado.
Concejal y Vocal de la Comisión
Edilicia de Seguridad Pública
y Protección Civil y Bomberos.

José Luis Figueroa Zamora.
Síndico Municipal y Vocal de la Comisión
Edilicia de Seguridad Pública
y Protección Civil y Bomberos.

Luz María Torres Mera.
Regidor y Vocal de la Comisión
Edilicia de Seguridad Pública
y Protección Civil y Bomberos.